PALMA - MALLORCA
N.° 1847 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

VIERNES 6
NOVIEMBRE 1903

Opinión

CONTRA LA CULTURA

La paciencia del Magisterio español toca á su término. Los inconcebibles abusos, la eterna desatención de que se hace víctsma á los educadores de la juventud han colmado el vaso de la resignación, y la protesta surge airada. Todos los órganos profesionales reflejan el malestar de la meritísima clase, y al silencio resignado, al prudente mutismo suceden encendidas reclamaciones y ardorosos vituperios. El nirvanismo del aciago San Pedro, que cree reducida su misión á comer la sopa boba, cobrar el sueldo y dormir beatíficamente en su poltrona, ha concluido por enseñar á los maestros que no lograrán del Gobierno la más insignificante atención si se resignan á esperarla calladamente.

Los maestros están mal retribuidos; siguen con los mismos sueldos que tenían el año 57, cuando la vida era menos costosa, y no ven modo de que se haga con ellos lo que con otros funcionarios, á quienes, de entonces acá, se les ha triplicado el sueldo, en armonía con el coste, cada vez más crecido. de las subsistencias. El material pedagógico es pobre y anticuado. Y, por contra, cuando todo el mundo reconoce la necesidad de atender sin cicaterías el problema de los problemas, el acabamiento de la incultura nacional, sale el desdichado San Pedro reduciendo en 200.000 pesetas la cifra presupuestada para la creación de Escuelas y en 25.000 la consignada para dotación de material.

En cambio, como reconoce «El Magisterio Español» ,se derrochará la pecunia nacional en una escuadra inútil. «Funesta escuadra—añade la «Gaceta de Instrucción Pública»—, que quedará en embrión, sin eficacia alguna para la defensa nacional, pero habiendo distraído para arrojarlo la fondo del Océano «el dinero del contribuyente» que no quería «tirar á voleo» el señor Maura. Tirarlo á voleo era emplearlo en instrucción pública «sin un plan meditado etc...» En cambio ¡qué bien se meditó el de la escuadra! Cada acorazado, en pié de gueira, nos costará 2.500.000 pesetas anuales; lo suficiente para crear en pocos años, las escuelas que prescribe la ley Moyano... Eso de los buques sí que se meditó y se redondeó bien, como se hubiera meditado y redondeado el acrecentamiento de sueldos á los maestros, construcción de locales á propósito para Escuelas, el mejoramiento del material pedagógico, si en ello mediase algún Vickens, Ansaldo ó Comil as...

Pero no haya miedo. Para que Ferrándiz pueda dedicar 21 millones anuales á la escuadra de Vickers, no sólo rebajó San Pedro esa cantidad de 200.000 pesetas al mísero presupuesto de Instrucción Pública, sino rebajará cuanto Maura le pida. A bien que no se trata de las Compañias á las cuales presta servicios de consejero. Los maestros han callado, los maestros han consentido mansamente que se los olvide, y por callar y consentir, no solo han sufrido eso, sino que aún se burlan de ellos.

CHIRIGOTAS TEATRALES

Del natural:

Un matrimonio de ricachones, tan ignorantes como presuntuosos, asisten por primera vez á la ópera.

Se canta *Aida* y deseosos de no perder ripio ni ser sorprendido, no deja el marido de la mano el programa, donde constan fielmente reparto y argumento «con todos los versos y cantares que tiene la obra.»

Cada salida de un nuevo personaje es confrontada inmediatamente con los nombres de los artistas que forman el reparto: es una revista implacable, una identificación concienzuda de la que no se escapa ni una rata; ó el resultado satisfactorio de este trabajo parece agradar mucho á los improvisados *dilettanti*, quizás le juzguan el más interesante de la ópera.

Acaba el segundo acto, con el grandioso final concertante, y todo el público aplaude entusiasmado haciendo levantar la cortina repetidas veces.

Nuestros héroes unen su aplauso al del público, mostrándose satisfechos.

Ya han salido todos los personajes que figuran en el reparto, ya han trabado conocimiento con ellos; el singular trabajo de *presentación* mental emprendido por tan singulares espectadores les hace considerarse ya amigos y contertulios de *divas* y *divos*.

El matrimonio está radiante de felicidad.

De pronto empaña una nube el cielo de su dicha.

En la última de las salidas á escena aparece entre los artistas un caballero correctamente vestido de frac que se adelanta, también, hacia el proscenio saludando, cogidito de la manos entre *Aida* y *Radamés*. Es el director de orquesta.

—¿Quién es este señor vestido de luto, que no ha salido hasta ahora ni figura en el reparto?—interroga hoscamente el marido.

—No se—contesta la esposa—repasa de nuevo el reparto á ver si conseguimos dar con él... ¡Estaría bueno que nos engañarán!

Es inútil, no está—barbota de nuevo, después de otra ojeada, el consorte.

No hay más nombres. Sin embargo, aquí al principio dice: «*Aida*, ópera en cuatro actos del maestro Verdi.»

—¡Como no sea *Verdín*!...

***

Del cuaderno de notas de un jefe de *claque*:e

Por un aplauso cerrado al final del aria, 100 francos.

Un murmullo de aprobación mal reprimido, 50 irancos.

Una exclamación *espontánea* de admiración *¡así se canta!*, por ejemplo, 25 francos.

Por quitar *jierro* á las ovaciones de un rival ó aumentar el número de plazas del *zaguanete* (precios convencionales).

Que es todo lo contrario de lo que escribió el poeta:

Por una sonrisa un mundo:
por una mirada un cielo;
por un beso... yo no sé
lo que diera por un beso.

El conflicto de los Balkanes

Declaraciones de Clemenceau

El jefe del Gobierno francés ha sido interviuvado por un redactor de «O'Secolo de Milán» respecto al conflicto de Oriente.

Clemenceau ha dicho que tiene gran confianza en el resultado de la próxima Conferencia.

Como el periodista dijese que algunos periódicos afirmaban que Rusia se había desentendido de la cuestión de Oriente, el jefe del Gabinete francés desmintió la noticia.

Dijo tambien que á él y á Francia le era muy simpática la política de la joven Turquía y que estaba dispuesto á restarles todo género de apoyo moral.

Entiende que la conferencia se celebrará en breve.

Rusia se decide por Servia

El Zar de Rusia ha presidido el último Consejo de ministros celebrado en Peterhof.

En los círculos políticos se le da gran importancia, aunque se guarda absoluto reserva sobre los acuerdos tomados.

Parece que el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extrangeros, ha hecho declaraciones importantes sobre la política exterior de Rusia.

En el mismo sentido, parece han de hablar en la sesión secreta que celebrará el Comité de defensa nacional de la Duma.

Afírmase tambien que el Gobierno ruso apoyará con toda su influencia á la nación Servia en la próxima conferencia internacional.

Pero dícese así mismo que esto será á condición de que el Gabinete servio se encierre en los términos más prudentes en sus relaciones con Austria.

Si Servia provoca al imperio austriaco, Rusia recabará su libertad de accion, rompiendo todo género de compromisos con Servia.

Empresarios desesperados

Los empresarios de los teatros londinenses están desesperados, y algunos de ellos piensan seriamente en el suicidio.

Se habían acostumbrado á ver como los domingos se llenaban las salas de sus coliseos, y las nuevas y draconianas órdenes de las autoridades abren en sus ingresos una brecha formidable.

Todos los que han pasado el Canal de la Mancha conocen las tristezas del domingo inglés.

Dichas tristezas llegan en Londres á un extremo inconcebible.

No hay teatro, cinematógrato ni espectáculo alguno donde distraerse. Sólo queda el recurso de marchar al campo. Y los domingos en que llueve, el vecino de Londres ha de resignarse á permanecer todo el dia en su casa, leyendo, fumando ó meditando acerca de las amargura domiciales.

La apertura de la Exposición franco británica abrió un paréntesis de alegría en estas crueles tristezas.

El Gobierno, considerando que los viajeros llegados del Continente, no estaban acostumbrados á privarse de espectáculos teatrales los domingos, dispuso que, todo el tiempo que estuviera abierto el aludido gran certamen de la industria humana, no fueran puestas en vigor las leyes que prohiben trabajen cómicos y comparsas en dicho sagrado día.

Y los empresarios abrieron los domingos sus teatros, y forasteros y londinenses se apresuraron á llenarlos, aquéllos obedeciendo á las costumbres continentales, estos con el deleite que causa saborear la fruta prohibida.

Pero, clausurada, después de varios aplazamientos, la Exposición Franco-británica, las leyes sobre el descanso dominical vuelven á estar en vigor, como antes de la apertura de aquélla.

Las autoridades han dictado enérgicos bandos, prohibiendo todo espectáculo teatral en domingo y haciendo extensivos á los cinematógrafos—toierados alguna vez—tan severas prohibiciones.

Solo las funciones organizadas en beneficio de instituciones benéficas, ó aquellas otras de mero recreo, en que nadie paga su asieneo—las que dan las compañías de aficionados—serán exceptuadas de la regla.

Y un éstas necesitarán, para no ser suspendidas, del permiso del lord Chambelan, pedido con siete días de anticipación, por lo menos.



ESTANCIAS

Este es el muro, y en la ventana
que tiene un marco de enredadera
dejé mis versos una mañana,
una mañana de primavera.

Dejé mis versos en que decía,
con frase ingénua, cuitas de amores;
dejé mis versos que al otro día
su blanca mano pagó con flores.

Este es el huerto, y en la arboleda,
en aquel sitio de aquel sendero,
ella me dijo con voz muy queda:
«Tú no comprendes lo que te quiero.«

Junto á las tapias de aquel molino,
bajo las sombras de aquellas vides,
cuando el carruaje tomó el camino,
gritó llorando, «¡Que no me olvides!»

Todo es lo mismo: ventana y hiedra,
sitios umbrosos, fresco emparrado,
gala de un muro de tosca piedra,
y aunque es lo mismo, todo ha cambiado.

No hay en la casa seres queridos;
entre las ramas hay otras flores,
hay nuevas hojas y nuevos nidos,
y en nuestras almas nuevos amores.

Francisco A. de Icoza

IDEAS

El que seduce á un juez con el prestigio de su elocuencia, es más culpable que el que le corrompe con dinero.

—

La elocuencia es nociva cuando abandona los intereses de la virtud y de la verdad por los suyos propios.

La oposición de una Reina

Revelaciones sensacionales.—Las condiciones de mis Elkins.—La actitud de la Reina Margarita. — El duque de los Abruzzos pide una explicación.—¿Renunciará á su titulo?

Il Corriere della Sera, de Milán, acaba de publicar sensacionales revelaciones relacionadas con la proyectada boda del duque de los Abruzzos con miss Elkins.

Dicho periódico empieza por manifestar que sus informes proceden de buena fuente y llevan el sello de autoridad que les ha impreso persona conocedora de lo que ocurre.

Se cuenta que hace unas semanas encontrándose la Reina Margarita en su castillo de Stupinigi, se presentó el duque de los Abruzzos, y apenas había entrado, la Reina se retiró á sus habitaciones particulares, despidiéndose del recién llegado con tanta frialdad, que todos los presentes se dieron cuenta de ello.

El duque no pudo evitar que su contrariedad se exteriorizara, y minutos más tarde celebró una extensa conferencia con el conde Oldofredi y el gentil hombre Serone, persona de confianza de la Reina.

Rogóles el duque que hicieran llegar á la Reina sus deseos de saber si el acto de la augusta señora equivalía á una demostración de disgusto y contrariedad por su presencia.

Cumplieron los palatinos el encargo, y la respuesta de la Reina Margarita no pudo ser más desconsoladora para el duque, pues la Reina habló así:

—En efecto, desapruebo la conducta del duque, que no ha querido atender mis observaciones acerca de los deberes que un Príncipe tiene consigo y nía para su país.

Al oir esta contestación, el duque abandonó inmediatamente el castillo.

Después de este relato, *Il Corriera della Sera* añade que, si la Reina Margarita persiste en su oposición, miss Elkins consentirá en casarse con el duque á condición de que este renuncie su rango principesco y acepte la ciudadaamericana.

El duque debía de marchar uno de estos días á Rusenea después de asistir, en unión de la Princesa Letizia, el duque de Aosta y el conde de Turín, á una misa que se celebrará en la basílica de Superga por el eterno descanso del duque Amadeo, y seguidamente emprenderá su viaje para preparar su boda con miss Elkins.

Matrimonio secreto

Informes autorizados aseguran que el duque de los Abruzzos y mis Elkins contraerán matrimonio secreto el día 25 del mes actual, si no surgen nuevas complicaciones.

La ceremonia se celebrará en la capilla privada del delegado apostólico de su Santidad en Washington.

Cuando se acuerde publicar solemnemente la noticia del efectuado matrimonio, la nueva duquesa será recibida por el duque de los Abruzzos en su espléndido palacio de Capo di Monte.

LOS JAPONESES Y EL KAISER

El corresponsal del «New York Herald» en Tokío telegrafía á su periódico que las palabras de Guillermo II, relativas al «peligro amarillo», han sido mal acogidas en aquella capital.

En los círculos alemanes de Tokío se considera que los esfuerzos desplegados desde hace diez años por la diplomacia alemana, para servir los intereses germánicos en el Japón, han quedado reducidos á la nada, después de las declaraciones del Kaiser, publicadas por «The Daily Telegra h».

La Prrensa Jagonesa censura duramente á Guillermo II por esas manifestaciones.

Un periódico oficioso, el «Times of Japan», dice que conviene tomar nota de la advertencia del Kaiser y que si el «statu quo» se rompe en el Extremo Oriente, será gracias á Guillermo II, que sostiene armamentos formidables en tiempo de paz y se complace en perturbar la tranquilidad mundial.

En los Círculos políticos de Berlin se hace constar que al aludir el Kaiser en sus declaraciones al peligro amarillo, no quería en modo alguno referirse á los japoneses, sino á los chinos y mongoles.

Las relaciones entre Alemania y el Japón—dicen en esos Círculos—no han sido nunca tan cordiales como en la actualidad, y los que otra cosa piensen, deben recordar la acogida que el Kaiser dispensó al Príncipe Kuni y al nuevo embajador del Japón, barón Toinda, confiriendo á su Alteza el orden del Aguila Negra.



¡Ya es comer!

El Estado de Kentucky puede evanecerse de contar entre sus habitantes al mayor gloton que registra la historia.

Su nombre es Luke Bartlett, quien ha realizado la suprema hazaña de engullirse integra la opípara cena que su hermano Henry tenía dispuesta para obsequiar á cuarenta concurrentes á su matrimonio. En efecto, mientras se verificaba la ceremonia, Luke, que cuenta 27 acos, se introdujo en el comedor y no dejó sobre la mesa ni una sola partícula de los comestibles. Pavos ensaladas, carnes, pasteles, un banquete, en fin, al estillo de las bodas de Camacho, despacho fué en menos de cuarenta minutos, siendo lo particular en el caso que mientras los novios y la concurrencia agonizaban de debilidad el *champion* de los glotones no presentrba síntoma alguno de indigestión.

Captura de dos asesinos

Encuentro inesperado.—Los bandidos sin armas.—Hambre y cansancio.—La confesión.—No están arrepentidos.—El juzgado instructor de la causa.

Laureano Conejero y Juan Martín, el «Cojo de Bailén», dos de los autores del asesinato de los guardias civiles entre las estaciones de El Cuervo y Jerez, han caido al cabo en poder de la justicia.

La captura se ha realizado en las inmediaciones de Padrera que está enclavado en un confín de la provincia de Sevilla cerca de Málaga en la finca de Pedro Asturiano.

Uno de los criminales se presentó á un matrimonio que estaba cogiendo aceitunas.

El recien llegado pidió al marido lumbre para encender el cigarro, lo que hizo sin infundir sospechas.

Casualmente, se presentaron en aquel momento en el olivar los guardas jurados Isidoro Fernández y José Vergel, quienes exieron al desconocido los documentos. No pudo presentar ninguno.

Era en efecto, Juan Marjín, «El cojo de Bailén».

En el instante de su improvisto encuentro con los guardas, no solamente no pareció disponerse á la defensa ni á la huída, sino que ni siquiera mostró sobresalto ni sorpresa. Parecía como si el fuese el que buscaban á sus aprehensores. Estos llegaron hasta el sospechoso encañonándolo con sus escopetas en previsión de que pudiera sacar de pronto puñales ó pistolas para agredirlos, pero qien pronto se convencieron de que no opondría la menor resistencia á la captura, en el caso de ser los fugitivos asesinos.

Le preguntaron los guardas si estaba solo, y él manifestó que un compañero suyo estaba en una cueva. Allí se encaminaron los dos guardas jurados y «El cojo» encontrand , en efecto, á un hombre: Laureano Conejero.

Ambos manifestaron á los guardas espontáneamente que eran los autores de la muerte de los guardias civiles.

Atados, fueron conducidos á Pedrera, á disposición del alcalde.

Al preguntarles que habían hecho de las armas que tenían, indicaron los presos un sitio cercano en donde las habían escondido, y, en efecto los guardas encontraron una faca, un revólver Smith, catorce cápsulas y un mausser cargado, único que conservaban, porque es sabido que hace algunos dias abandonaron otro estropeado.

En el lugar de la detención se presentó el fiscal municipal, ante quien confirmaron los bandidos cuanto habían declarado. Poco después llegó un sargento de Guardia civil y los reconoció.

Están abatidísimos. Al efectuarse su captura, ya iban decididos á entregarse á las autoridades. Su propósito era llegar á cualquier punto de la costa de Málaga y escapar embarcapos, pero antes los han rendido el hambre y el cansancio.

Ninguno de los dos parece arrepentido de su horrendo crimen, sino desalentado por la inutilidad de trágica. Ignoran cuál puede ser el paradero de Antonio Gómez, el Herrero, el otro asesino, que el 7 de Octubre se separó de ellos cerca de Morón.

La madre del «Conejero» reside en Marchena. Desde hace días viste de luto, esderando de un momento á otro el fatal fin de su hijo.

LO DE CANARIAS

Síntesis de la cuestión

Continúa en Canarias la agitación producida por el zarandeado problema de la división de las islas. Ni los habitantes de Tenerife ni los de Las Palmas ceden un palmo del terreno en que se han colocado, y la cuestión parece que va á eternizarse, de no surgir algún mediador que busque un arreglo satisfactorio para todos.

Nosotros hemos expuesto ya nuestro criterio acerca del asunto. Creemos que éste debe estudiarse con el debido detenimiento, para evitar ligerezas que luego tienen malas consecuencias. Se trata de un problema arduo, en cuya resolución pueden acreditarse los aciertos y la discreción de un gobernante. ¿Sería capaz de ello don Antonio Maura? Mucho lo dudamos, sin que esto pueda tomarse como manía de atacarle á diario.

Como acaso algunos no conocerán el verdadero fondo de la cuestión, vamos á reseñarlo en unas cuantas líneas, para que todos juzguen de qué parte está la razón:

En 1852, Santa Cruz de Tenerife, capital de Canarias, era ya una ciudad poderosa y pujante. Las Palmas, en cambio, no era sino una población de escasa importancia y cuyos habitantes apenas si llegaban á 14.000.

En el transcurso de los años, apenas si Tenerife realizó algunas mejoras; en cambio, Las Palmas marchó progresivamente hasta alcanzar el estado de esplendor que hoy tiene. Su puerto llegó á ser el de más tráfico de toda España, y en la actualidad cuenta con 60.000 habitantes, según cálculos aproximados.

Como es de suponer. Las Palmas no está muy satisfecha de su situación oficial. Estando sujeta á Tenerife, el desarrollo de todos sus asuntos locales es lento, debido á que la comunicación con la capital sólo se efectúa cuatro veces por mes. Y por esto principalmente; es por lo que los palmesanos piden la división de las islas en dos provincias una, que comprenda Tenerife, Palma, Hierro y Gomera, teniendo por capital á Santa Cruz, y otra, en la que se agruparan Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, con Las Palmas por capital.

La pretensión es bastante lógica, aunque no agrade á los habitantes de Tenerife. Esta población perderá parte de su supremacia, cosa no muy agradable para ella; pero, en cambio, las demás ciudades adquirirán la importancia oficial á que tienen derecho indiscutible.

El retraso de la solución de este asunto no ocasiona sino una peligrosa tirantez entre peninsulares é isleños, y la calificamos de peligrosa porque conviene no olvidar las siguientes líneas, que recogemos de un periódico catalán en donde las hallamos reproducidas:

«Para los peninsulares que emigran y se dedican al trabajo manual ó al comercio, no hay en Canarias más que fraternidad; con los revestidos de autoridad; ya es otra cosa.

Se dice que allí mandamos lo peor; otros sostienen que las autoridades, funcionarios, agentes, etc., etc., son allí iguales, no peores que en cualquier otra provincia. Lo que hay es que el empleado propende allí, como aquí, al mandarinerismo, á la baladronada y á la grosería; pero allí el público vejado siente el agravio más vivamente, y tiene un testigo de vista y un punto de comparación inmediato: el inglés.

Ante una arbitrariedad electoral, el desafuero de un mandón y la grosería de un polizont , el insular exclama: «¡Esos peninsulares!», y el inglés murmura: «¡Eso no se haría en Inglaterra!» Como la observación es exacta, el canario compara...»

Fíjense bien nuestros lectores en lo que se dice en esos párrafos. Nosotros no decimos nada por nuestra cuenta, porque «á buen entendedor, con una palabra basta».



La elegancia

En Europa, principalmente en España y menos en Madrid que en otras capitales, la vulgaridad confunde los atractivos de la honestidad con las repulsiones del encogimiento.

Una mujer que viste con ciertas transparencias, puede ser tildada algo sospechosamente; para esos vulgares comentadores, la decencia está en un largo abrigo, en un tocado discreto...

No habrán vivido en el Cairo, siquiera en Port-Said; allí las mujeres no solo aparecen enfundadas, sino que apenas asoman los ojos por la entreabierta boca del talego con que cubren su desnudez. ¿Suponeis que esos ojos miran al suelo?, ¿creéis que se fijan en la altura? Esos ojos, que suelen ser vivos, centelleantes, incitadores, miran de hito en hito, parecen clavarse como dardos en los mirares que se le cruzan y, bajo el sayal tosco ó de cierto valor que les deja la pequeña ventana, se observan palpitaciones del deseo, se escuchan palabras de amor, susurran lamentos suspirosos... La honestidad no es cuestión de tela; la honestidad es cosa del alma.

¿Habrá quien disfrute satisfecho junto á una mujer que se recata con gran de pañuelo por tocado y unos cuantos reflajos y faldas por *pollera*? Yo prefiero á la mujer algo descotada, un poco ligera de hábito, suelta, natural, sin amaneramientos ni prevencionos. ¿Sabéis como se llama á una mujer que disfruta de estas bellas condiciones? Una mujer así es una dama; una dama como esta dama es una mujer elegante. No os parece que á las veces la elegancia es superior á la hermosura? Yo prefiero una mujer elegante á una mujer hermosa; más si la mujer, además de elegante es bella, es hermosa, es linda, yo la prefiero á la mujer simplemente elegante. ¿Sabéis por qué? Porque una tal mujer que lo reune todo en sí misma es... la suprema elegancia.

S-Remón

El negocio de la escuadra

Figura en segundo lugar, como «garantía técnica» inglesa, la Casa titulada Sir William G. Armstrong Whitworth Company Limited. Como su misma razón social da á entender, tiene diques y fábrica de cañones, los que ha tiempo figuraban como cañones prodigiosos, siendo de hecho derrotados en su crédito mundial por los cañones Maxim. que en la actualidad son, sin disputa alguna, las armas de tiro rápido más valiosas.

Esta Casa, como la de Vickers, ha tenido varios nombres, y es igualmente un conglomerado de varias Empresas de la misma índole, habiendo absorbido las firmas de sir W. G. Armstrong Mitchell and Company Limited, sir W. G. Armstrong y Compay Limited, Misters C. Mitchell and Company Limited y sir Joseph Witworth and Compány Limited, todas ellas de crédito reconocido y de medios poderosos. Su capital monta ahora á seis millones de libras en acciones y obligaciones, totalmente liberadas en metálico, ó sea ¡¡¡ciento sesenta y ocho millones de pesetas!!!

Sus talleres se hallan situados en Elswick, Newcastle-on-Tyne, y el alma de esta Empresa es sir A. Noble. En su Consejo de Administración han entrado luego hombres políticos é inventores de aparatos de guerra, como son, entre otros, el general de división del Ejército británico sir H. J. Alderson, lord Armstrong, Mr. H. N. Gladstone, hoy ministro del Interior; lord Bendel y Mr. H. Whintehead.

Ninguno de estos personajes es marino ni artillero; todos son políticos ó fi-

nausieos: ¡y á éstos se va á entregar nuestra escuadra y parte de nuestro armamento nacional!

Whitehead es el inventor de los torpedos del propio nombre, y se lo considera, con razón ó sin ella, ligado á la Casa Cammell and Company Limited, de Sheffield, fabricantes de las mejores planchas para buques. Esta firma que tenía grandes intereses en España, ha venido á menos por haber descubierto el Almirantazgo inglés que las planchas que le sirvió últimamente no respondían al pliego de condiciones, y le retiró todas sus órdenes si no dejaban su dirección los dos gerentes, llamado uno de ellos como el dicho inventor; y habiéndose unido la Casa á la de Laird and Campany, ambas se encuentran en serias dificultades, no obstante dos empréstitos por un valor total de libras 600.000, hechos por mediación de Hambro and Company, Casa bancaria casi española por sus negocios.

Además, Cammell Laird and Company no ha podido seguir supliendo capital á la Compañía española Sierra Company Limited, poniendo á ésta en liquidación ruinosa, y es de presumir que le suceda lo mismo con la Compañía ferrocarrilera y minera de Ojos Negros, y su solvencia empieza á discutirse por no haber podido pagar dividendo alguno este año. La conexión ó relación entre las firmas de Armstrong y Cammell pudiera afectar al crédito técnico de todas esas firmas. Armstrong había entrado en relaciones con de dicho nuestro ministerio de Marina, en donde frutó de gran nombradía é influencia hasta que entregó los dos cruceros «Isla de Cuba» é «Isla de Luzón» que construyó, los cuales resultaron sin la estabilidad necesaria, y fué preciso enviarlos á las aguas filipinas, siendo dos de los buques que se echaron á pique en la bahía de Cavite durante la famosa batalla naval con el almirante Dewey.

La inestabilidad de los buques dió lugar á un rozamiento serio entre la Casa y la Comisión de Marina española en Londres, quien tuvo que recibirlos, porque antes de su entrega definitiva se había hecho ya su pago total. El único recurso que le pudo emplear el ministerio fué decretar que no se volvieran á dar órdenes á la Casa inglesa, lo cual ha venido cumpliéndose con rigor, sin que bastara á impedirlo la influencia y protección de los egregios demócratas á quienes se suponía adheridos. Ahora se ha nombrado otro nuevo apoderado para realizar la conjunción Vickers Armstrong, dando lugar, no á reclamaciones, sino á un pleito.

Así, tenemos que esa garantía técnica que hoy se impone á nuestra Marina es la constructora de esos dos cruceros deficientes y que la tal Casa ostenta la prohibición de tener nuevos tratos con el ministerio de Marina. Se prescinde y se olvida, sin embargo, ese hecho, y vuelve la Casa inglesa á ser la garantía técnica, aunque probó su incapacidad constructora con el «Isla de Cuba» y el «Isla de Luzón» (!!!).

«Risum teneatis», diríamos nosotros si no se tratara de cosa tan seria y tan triste.

Almirante Bersford

MR. TAFT

El nuevo Presidente de los Estados Unidos

En nuestra sección telegráfica publicamos ayer la noticia de haber sido proclamado Mr. Taft Presidente de los Estados Unidos.

Mr. William Howard Taft es un hombre de gran estatura, atacado de un principio de obesidad de los que el humorismo de los caricaturistas yankes sacan gran partido. Tiene una figura agradable y en sus discursos se distingue más por su espiritualidad que por su elocuencia. Está casado; tiene dos hijos y una hija, ya grandes. Todo el tiempo que la política le deja libre se consagra á los suyos, en una hermosa quinta que posee en los alrededores de Washington.

Desde 1887 viene desempeñando Mr. Taft cargos oficiales en la Gran República. Su tacto político es indiscutible. Su mediación resultó muy eficaz en los conflictos de Panamá, Cuba y Filipinas adonde le envió su gobierno á pacificar el archipiélago á raíz de la guerra con España.

En 1904 M. Roosevelt le confió la cartera de Guerra que ha venido desempeñando desde entonces hasta que el partido republicano le eligió candidato á la Presidencia, al saber que mister Roosevelt renunciaba á una nueva candidatura.

Su intimidad con Roosevelt y su simpatía por los procedimientos políticos de éste, le han engendrado la simpatía de los que le han visto con buenos ojos la campaña que su antecesor emprendió contra los grandes industriales.

Se le acusa además de haber organizado el famoso viaje de circunnavegación de la escuadra yankee, ratón oportuno que despertó inquietudes, aun no olvidadas, entre las grandes potencias.

Los Estados del Oeste no han olvidado tampoco la actitud que Mr. Roosevelt adoptó, secundado por Mr. Taft contra los partidarios de la prohibición absoluta de la inmigración japonesa en los Estados Unidos.

El partido republicano luchaba esta vez con esos graves obstáculos y con la antipatía que siente el pueblo americano contra los funcionarios de carrera que no han descollado primero por su espíritu de empresa en el comercio ó en la industria.

Contaba con la enemistad de los grandes «trusts», pero tenía en cambio su favor á los que ven en el imperialismo de Roosevelt y Taft un medio de conquistar los grandes mercados del mundo.

El Ex-convento de Muro

¿Qué sucederá?

Circula un rumor que debemos acoger. Van tomando cuerpo y visos de verosimilitud y merece ser comentado. Se dice que en breve será entregado á una comunidad de Hermanos, dedicados á la enseñanza PRIVADA, el edificio llamado el Ex convento, en Muro.

En otro país que no fuera el nuestro y con otros gobernantes muy distintos de los que ahora labran nuestra felicidad, nos resistiríamos á creer que semejante intento se realizara. Se trata de una cuestión en la que no caben dos criterios opuestos más ó menos atendibles. El Estado cedió el ex convento al municipio de Muro á condición de que fuera destinado á la enseñanza pública: clases, profesores y familias de los profesores de la escuela que en el edificio se estableciese. ¿Cómo pueden esos Hermanos recabar para sí un local que la ley destina á otro fin distinto y bien concreto?

No ignoramos—¡lo que enseña la experiencia!—que la comunidad encontrará apoyo y subterfugios para burlar la condición que el Estado exige. Es probable que para disculpar semejante ocupación y granjearse las simpatías del pueblo de Muro, establezcan una clase gratuita donde, quizá, á pretexto de enseñar el francés no se aprenda ni el francés ni el castellano.

¡Era lo que nos faltaba! Que las comunidades que han acaparado la enseñanza en Mallorca se apoderen de los pocos locales que los municipios pueden destinar á la instrucción pública.

Suponemos que en Muro no faltará quien se oponga á tal pretensión. Es hora ya de defender al magisterio suplantado en España por todas esas comunidades y asociaciones que, á pesar de su gran ilustración y de haber ejercido durante siglos el monopolio de la enseñanza aquí, no han logrado que nuestra juventud se distinga por su saber en el mundo de la cultura.



Alpinismo

Pasado mañana el grupo «Lo Femur» llevará á cabo una excursión muy interesante.

A las cuatro y media de la mañana saldrán los excursionistas en carruaje hasta «Can Penasso»; desde dicho punto emprenderán á pié la ascensión del Coll de Sóller por los atajos, hasta la cumbre. Desde «Can Topa» proseguirán la marcha por un sendero, que conduce á la cima del monte «es Teix».

En este sitio se efectuará la comida. Los excursionistas descenderán de la alta montaña llegando á Valldemosa á las 5 de la tarde. En este pueblo esperará un coche que conducirá á los alpinistas á Palma.

Tomarán parte en la excursión los señores Bauzá (J. y B.) Riutord, Piña, Tous y Liadó, Vives, Juliá, Ankerman y Casasnovas.

* * *

Según se me dice los del grupo «Lo Femur» han encargado á Marsella unos bastones expresos para excursiones, que empezarán á usar en una de las próximas excursiones de la presente temporada.

Los socios tienen el propósito de equiparse de los útiles más indispensables para que las excursiones se verifiquen con toda comodidad.

Además se ha encargado la confección de unos trajes expresos para las excursiones.

Celebramos el entusiasmo de los jóvenes de «Lo Femur», que deberían de imitar los grupos excursionistas «Mont-Blanc» y de la Asistencia Palmesana dormidos hoy sobre los laureles de la campaña última.

Rip

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona el vapor «Cataluña»; de Aquilas el pailebot «Virgen del Mar» con cargamento de esparto y á quitrán; y el «Margarita» de Málaga en 21 días de navegación.

Ayer.—De Argel, el vapor «Miramar» y de Ibiza y Alicante el «Isleño».

Salidas

Hoy.—El «Cabrera» para la isla de su nombre; y el «Miramar», para Barcelona.

Despachados

Para Ibiza y Valencia, el vapor «Lulio».

Noticias

Mañana llegará el vapor «Bellver» de Barcelona y el «Monte Toro» de Mahón.

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de D. Ricardo Roca.

Fué aprobada el acta de sesión anterior y se aceptaron algunos socios.

Quedó enterada la Junta de los siguientes asuntos:

De la constitución oficial de la Cámara de Comercio de Motril y elección de su Junta Directiva; de haberse facilitado datos comerciales, sobre casas exportadoras de almendras, á Reg. Briansoni y Gadeschi, de Milán, y fabricantes de bolsas de plata á la Cámara de Comercio de España en París; de haberse recibido la convocatoria para el Congreso de la Exportación que se reunirá en Zaragoza en el mes actual; del ofrecimiento de D. Francisco Ruiz Chocomeli, como Representante ó Procurador de industriales y comerciantes de esta provincia, que lo deseen en la República Argentina y Uruguay; de haberse aplazado para el mes de Febrero del año próximo la Exposición Nacional Permanente en Madrid, cuyo acto estaba anunciado para el presente mes; de que los señores M. Bernat y C.ª han abierto en esta ciudad un Centro de Contrataciones en el que diariamente, cosecheros y comerciantes de la Isla pueden verificar sus operaciones, acordándose hacer constar en acta el gusto con que se ha visto la instalación de este Centro.

Acordó: haber visto con gusto la iniciativa del diario *La Ultima Hora* para establecer en esta provincia una Granja Agrícola.

Felicitar al Director general de Comunicaciones y al Ministro por haberse establecido las conferencias telegráficas entre la Península y Baleares.

Acordó dar traslado á la Cámara de Comercio de Alicante de una Comunicación de la Isleña Marítima manifestándole que es de incumbencia de la Dirección general de Correos y no de la compañía, el retrasar la salida de los correos, de aquel puerto, vapores desde aquel puerto al de Palma, manifestando no le es posible atender á la petición por ser ello facultad de la Dirección general de Correos.

Conocida una carta de don Benigno Palos, Presidente del Comité local de propaganda de la Exposición de Zaragoza, en la que manifiesta que en ella han obtenido Gran Premio con distintivo especial y medalla de oro los señores Garau y Llabrés (S. C.) don Juan Vidal y Ros y el Instituto Balear; Premio de honor don Miguel Costa Cirer y medalla de oro el señor Conde de Peralada, don Joaquín Gual de Torrella, don Pablo Taronjí y los señores Bellet y García, se acordó felicitar á los favorecidos y reiterar á los señores Palos y Paraiso y al Comité de Baleares la gratitud de la Cámara por la intervención que han obtenido en el éxito de la industria balear. Igualmente se acordó organizar en la Cámara un acto para solemnizar la entrega á los interesados de los premios obtenidos.

Ver con gusto que se haya confiado á un organismo especial compuesto de patronos y de obreros, el conocimiento, liquidación y fallo de las cuestiones sobre accidentes del trabajo, conforme venía gestionando la Junta.

Se entendió por una carta del señor Ministro de Fomento, definitivamente resuelta en contra de los deseos de esta Cámara la gestión que venía realizando para conseguir una representación justa en el Consejo Provincial de Industria y Comercio, lamentando no fueran escuchadas las razones en que se apoyaba.

Visto un oficio de la Dirección general de Navegación y Pesca marítimas acompañando un extenso Cuestionario sobre descripción y condiciones del puerto de Palma, se resolvió que por la Presidencia, de acuerdo con la Junta de Obras del mismo puerto y con la Comandancia de Marina procure contestar á las preguntas que se formulan acopiando la mayor suma posible de datos.

Las comunicaciones marítimas de Baleares

Finalmente, y como asunto principal á tratar en esta reunión, se dió cuenta por la Presidencia de que el Congreso se hallaba actualmente discutiendo el proyecto de ley sobre fomento de las industrias y comunicaciones marítimas con arreglo al dictamen de la Comisión del mismo Congreso que en la parte de Baleares dice:

«Se desarrollarán las actuales comunicaciones marítimas regulares contratadas, hasta obtener seis semanales en viajes redondos entre Palma y Barcelona, extensiva una de ellas á Tarragona ó sustituible por ésta; una semanal entre Marsella ó Barcelona y Palma y Argel, Palma, Ibiza y Valencia, Palma Ibiza y Alicante, y Barcelona á Ibiza; tres semanales entre Palma ó Ibiza Palma y Mahón, Mahón y Barcelona, y Palma, Cabrera, Ibiza y Formentera, y diaria entre Ciudadela y Alcudia;» cuyo hecho ponía en noticia de la Junta por si entendía que debían practicarse gestiones para mejorar la parte de la ley que se refiere á Baleares.

Estudiado extensamente por la Junta este asunto y teniendo en cuenta que la Cámara ha determinado en distintas ocasiones su opinión respecto á la conveniencia de que las Cortes fijen el plan de comunicaciones con Baleares votando la dotación necesaria y la determinación, de un mínimum de toneladas y velocidad de los vapores cuyos puertos no figuran en el proyecto de ley, y acuerdan al mismo tiempo una escala en Palma para las líneas Barcelona al Norte de África y Marruecos, se acordó reiterar al señor Ministro de la Gobernación, al señor Ponente de la Comisión, y á los Diputados por Mallorca y Senadores por la provincia el ruego de la Cámara de Comercio para que se sirvan apoyar las conclusiones siguientes:

1.ª Conveniencia de que se fijen por las Cortes el crédito de 1.217.000 pesetas para las comunicaciones con Baleares, conforme el proyecto de la Comisión extraparlamentaria que preparó la ley que actualmente se discute en el Congreso.

2.ª Necesidad de dar la prioridad en cualquier mejora de los itinerarios actuales á las líneas Palma-Marsella y Barcelona-Palma-Argel.

3.ª Utilidad de señalar á Palma como uno de los puntos de escala en las líneas en proyecto Barcelona-Norte de Africa y Marruecos.

Después de lo cual y de haber autorizado al Presidente para cualquier otra gestión necesaria para conseguir estas necesidades, se levantó la sesión.

El arbitrio sobre las fachadas!

Afecta á tantos intereses creados en Palma al amparo de la Ley el soñado arbitrio, en puerta, á que aludimos en el número de ayer de LA TARDE, que se ha ideado imponer sobre las fachadas que no están en línea ¿qué línea? vo vemos á preguntar, y es tan notoria la improcedencia de tal intento, que no podemos excusarnos de insistir en la demostración de la supina equivocación de quien la engendrara, con lo cual demuestra su autor, por lo menos, un conocimiento bastante mediocre de la Ley municipal vigente.

Porque la Ley municipal fija y detalla las materias, los casos y las excepciones que pueden ser motivo de ingresos para los Ayuntamientos así como indica taxativamente aquellos otros servicios que están exceptuados de todo gravamen.

Y solamente los Ayuntamientos mayores de 200.000 habitantes podrán recurrir á otros recursos de los no señalados en la Ley, para el caso de que los acordados no alcanzaran á cubrir sus gastos presupuestados; si bien debiendo renunciar previamente al derecho del reparto vecinal y no sin pedir antes tambien autorización al Gobierno, que no la puede otorgar sin prévia consulta al Consejo de Estado.

No se trata ahora de una población semejante, pues Palma no cuenta con tal número de habitantes, y siendo esto así huelga que los señores Concejales de la Comisión de Hacienda se atribuyan otras facultades para alimentar á su antojo el presupuesto de entradas si éstas son agenas á las que por la Ley están autorizados. El pensarlo de otro modo, equivale como ya dijimos, á perder el tiempo en discusiones bizantinas que no hacen gran favor á quien se cree autorizado para iniciarlas.

Decíamos ayer á propósito del artículo 137 de la Ley Municipal, que el tal arbitrio no encaja en ninguna de sus disposiciones; y como este artículo contiene y explica toda la filosofía y significación de lo que por razón de los impuestos puede ser materia imponible, conviene aun cuando más no sea, que para satisfacción del innovador de la ciencia económica municipal, que nos detengamos un momento en el estudio y recta interpretación de lo que en él se contiene. El artículo citado dice:

«Solo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas »obras ó servicios costeados con los »fondos municipales cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de »vecinos, sino por personas ó clases »determinadas siempre que los interesados no le hayan adquirido anteriormente por título oneroso.»

Como se ve claramente, comprende el texto de la Ley en esta base fundamental sobre que se han de regular ó se puedan fijar impuestos ó arbitrios municipales cuatro condiciones esenciales que no es posible desatender y cuya consideración y alcance quedamos en demostrar y no lo hacemos hoy para no fatigar á nuestros lectores.—M.

Comandancia de Marina

Señalamiento

A los patrones de cabotage.—Se señala el día 4 de Noviembre para la elección de representantes para la elección de patronos de cabotaje que durará 15 días, terminando el día 18 del actual, en que se celebrará el escrutinio procediendo en todo conforme á lo dispuesto en la regla anterior para los capitanes, pilotos y maquinistas navales publicada días atrás por LA TARDE.

El día 19 del actual comenzarán las elecciones para designación de representantes de los marineros embarcados en buques nacionales, que terminarán el 3 de Diciembre y el día 4 de este mes, la de los fogoneros tambien embarcados en buques nacionales que terminará el 18.

En este intervalo entregarán al Director local de Navegación de la capital de una de las provincias marítimas á cuyo puerto recalen una papeleta que contenga el nombre del candidato y un certificado del capitán del buque en que se encuentran embarcados. Este certificado lo dará una sola vez.

En los citados días 4 y 8 de Diciembre y á las cuatro de la tarde, respectivamente, se constituirá la mesa por un oficial de la Dirección local de Navegación y dos electores de la clase correspondiente, según se trate de la elección de marineros ó la de fogoneros de los buques que se encuentren presentes en el acto y dado por terminada la elección, se procederá al escrutinio, del cual se extenderá acta por duplicado que firmará la mesa, haciendo constar la clase de elección, el número de los votantes y el de votos obtenidos.

Cartilla contra la tuberculosis

El Alcalde de Palma Sr. Rosselló ha terminado una cartilla antituberculosa en la cual se dan consejos prácticos á los niños para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

La cartilla de referencia fué entregada por el Sr. Rosselló á varios facultativos para que emitieran su opinión.

Los médicos que la han examinado han hecho grandes elogios de la cartilla, por lo cual ha resuelto el Sr. Rosselló darla á la imprenta.

Una vez impresa será repartida á todos los alumnos de las escuelas públicas y privadas, para que los niños lean cada día los consejos que en ella se contienen.

A final de curso nos dijo el Alcalde, concederá premios en metálico á los niños que mejor hayan aprendido el texto de la cartilla.

La iniciativa del Sr. Rosselló y Cazador merece aplausos.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo 6 y media á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

Sueño de novios—Deportes de invierno—Se desea un yerno á prueba—El pañuelo maravilloso—Visita á una ganadería—La venganza de una hermana—Noche espantosa—La pesadilla de un niño—Maniobras de caballería italiana—Gran corrida regia.

Entrada general 10 cts.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 tarde á 11 noche. Se proyectarán variadas películas.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 5 á 10 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Escogido programa.

De las islas

Ciudadela

La Red Telefónica Urbana va á ser en breve un hecho, en beneficio del comercio é industria de aquella localidad.

El proyecto de instalación de alumbrado eléctrico es tema actual, en sustitución del gas Acetileno, que tanto dinero costó y tan mal resultado está dando.

Se dice que entidades importantes tienen cartas en el asunto, citándose al Banco de Ciudadela y Fomento Industrial y Agrícola.

Otra empresa entre manos, en la que ha tomado parte activa la Cámara de Comercio de Mahón, es el traspaso del servicio de correos del Interior á favor de los Automóviles de Ciudadela.

La constitución de una Cámara de Comercio de Ciudadela está en vías de ser un hecho; pues no obstante lo mucho que la Cámara de Mahón ha atendido al vocal de la misma y Administrador en esta de la citada Empresa de Automóviles, D. Francisco Pons, se cree que una Cámara Ciudadelana estará en mejores condiciones para lograr reformas beneficiosas para dicha Ciudad.

Cítase el proyecto de lograr correo diario entre Ciudadela y Alcudia, con servicio de sus Automóviles.

Después de algunos días lluviosos y desapacibles desde hace varios días reina una temperatura primaveral.

Por el Tesorero de Hacienda han declarados deudores al Tesoro por redención de censos varios vecinos de Sencelles y Campos.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Leonardo abad y Severo obispo.

Mañana.—Santos Florencia obispo y Ernesto abades.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en San Juan dedicadas á San Zacarías y Santa Isabel, en sufragio de varios difuntos: Al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, adoración de las Sagradas Llagas y reserva.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Vigilia de aniversario y Titular de la sección: Por la noche á las nueve y media; junta en la sala de Guardia; á las diez imposición del distintivo á los nuevos adoradores activos y honorarios que lo hayan solicitado; exposición, canto del Te Deum y del Invitatorio, continuación del Oficio Divino semitonado y las demas preces que marca el Ritual de la adoración.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Divino Amor en San Felipe Neri.

TELEGRAMAS

Soller.—Viento S. O., mar bonanza, cielo achubascado.

Alcudia.—Ventolina N. flojo, mar calma cielo claro.

Ibiza.—Barómetro 760'21 viento S. O. mar bonancible llana.

Bejolí.—Barómetro 780'5, Viento S. O. muy flojo, mar rizada y cielo claro.

BURSÁTILES

Día 5—16'40 tarde

Interior contado	83'20
Interior fin de mes	83'40
Amortizable, 5 p%	101'55
Banco de España	418'00
Compañía Tabacalera	377'00
Francos	11'95
Libras	28'11
Exterior (sin cupón)	95'25

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 6 de Noviembre de 1908:

Barómetro	769	milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	19	gdos. ctdos.
Máxima al sol	27	»
Id, á la sombra	23	»
Mínima á cubierto	16	»
Id. á descubierto	14	»
Dirección del viento	S. O.	
lm. recorridos en 24 horas	128	Kiltros.
Evaporación en 24 h	2	litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro 24 h.	0	
Descenso del barómetro en 24 h.	2	
Lluvia en 24 horas	1	litros por m. cuad.º
Tensión vapor	14	

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 5 (á las 13'15).

LO DE LA ESCUADRA

Reunión magna.—El informe de la ponencia.

Han celebrado una magna reunión los miembros que constituyen la Junta del Estado Mayor Central de la Armada.

En dicha reunión dióse lectura al informe redactado por la ponencia, relativo al concurso de la escuadra.

Analizando los pliegos.—La casa Vickers.

En el informe que ha redactado la ponencia se analizan los pliegos de las distintas casas nacionales y extrangeras que se han presentado para el concurso, haciendo un resúmen de las condiciones con que se comprometen á construir la escuadra.

Del examen de estos pliegos, la ponencia deduce que la casa que ofrece mayor número de ventajas y garantías es la casa inglesa de Vickers, emitiendo la ponencia el dictamen de que debe otorgarse á dicha casa la construcción de la escuadra y de las obras complementarias.

El voto particular del Sr. Estrany.

Seguidamente dióse lectura al voto particular del Sr. Estrany contrario al dictamen.

Aquel miembro de la ponencia dice que considera peligrosa la proposición de la casa Vickers, puesto que los buques que ofrece construir pertenecen al tipo «Reina Regente» que se perdió por sus malas condiciones marineras.

El voto se inclina á que sea declarado desierto el concurso.

A la Junta Superior

Terminada la lectura de aquellos documentos, acordóse pasar el voto particular al exámen de la Junta Superior de la Armada juntamente con el dictamen, para que resuelva en definitiva.

Aguárdase con bastante interés la decisión de aquella Junta.

CONSEJO DE GUERRA

El carabinero de Bilbao.—Petición de muerte.

Dicen de Bilbao que se ha celebrado el Consejo de Guerra para fallar la sumaria instruida contra el carabinero que en Portugalete dió muerte á un sargento é hirió á un teniente del cuerpo, disparándoles el fusil.

El Consejo pronunció sentencia pidiendo la pena de muerte para el desgraciado carabinero.

Desfile de testigos.—Buenos antecedentes.

Durante el Consejo han desfilado buen número de testigos, todos los cuales afirmaron que el procesado, hasta el día en que cometió el crimen, había gozado de la estima de sus compañeros, por sus inmejorables condiciones.

Además, los antecedentes que obran en su hoja de servicios son muy honrosos.

El procesado no declara

El carabinero, invitado á que prestase nuevas declaraciones de descargo, se encerró en un completo mutismo, negándose á declarar.

Petición del defensor

Durante la celebración del Consejo, el defensor del procesado solicitó que éste fuera recluido en un manicomio.

Fundó su petición en una carta, á la que dió lectura, del Doctor Zárate, en la que éste certifica que ha podido comprobar la demencia del procesado.

Traslado de la sentencia

El Consejo de Guerra ha enviado la sentencia al Capitán General para su aprobación.

Ignórase si éste confirmará la petición de pena de muerte, hecha por el Tribunal militar.

GENERALES

El Príncipe de Baviera en Málaga

Comunican de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el crucero alemán «Munchen», que conduce á bordo al príncipe de Baviera.

El Príncipe desembarcó, guardando el incógnito, por cuyo motivo no se le tributaron honores.

Mañana marchará á Madrid, á devolver al Rey la visita que recientemente hizo á aquel estado alemán en su viaje á Austria.

De Tánger. — Combate empeñado

Telegrafían de Tánger que se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas que acaudilla M'tuqui, general de Abd-el-Aziz, y las mehallas de Muley Hafid.

El combate duró largo tiempo, no decidiéndose la victoria por ninguna de ambas partes.

Sábese que unos y otros han experimentado considerables pérdidas.

Diligencia asaltada.—El bandido capturado

Desde Cádiz se reciben noticias dando cuenta que la diligencia que presta servicios en Chipiona fué detenida en el camino por el famoso bandido llamado «San José»

Al ver el cochero asaltada la diligencia fustigó á los caballos los cuales emprendieron veloz carrera, huyendo del bandido.

Este, impotente para alcanzar el coche, le disparó su rifle, sin que los proyectiles consiguieran hacer ningún blanco.

Dióse seguidamente conocimiento á la benemérita del suceso ocurrido.

La guardia civil salió en persecución del bandido, logrando cogerlo por sorpresa y conducirlo á Cadiz.

Drama en un tranvía—Los celos

En el tranvía de Carabanchel ocurrió ayer un drama que produjo en todos los circunstantes fuerte impresión.

Había subido al tranvía un sargento del ejército llamado José Buera, siguiéndole una joven, planchadora de oficio, llamada Ascensión Román.

Cuando el sargento se encontraba algo distraido, la joven sacó un frasco que traía oculto, arrojándolo al rostro del militar.

El frasco contenía vitriolo, quedando la cara del sargento desfigurada.

El militar quedó en un estado muy grave.

Afírmase que el móvil de este drama han sido unos amores despechados.

La política

CONGRESO

Madrid 6 (3'15)

Ruegos y preguntas

Presidida por el señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Ministro de Hacienda leyó un proyecto, concediendo varios créditos para atenciones de Sanidad.

Se hicieron seguidamente algunos ruegos y preguntas, entre ellos uno del Sr. Muñoz Chaves, llamando la atención del gobierno sobre la crisis obrera que reina en la provincia de Cáceres. Pide al gobierno que procure remediar esta situación, á cuyo fin propone que se active la construcción de algunas obras de carácter público.

El Sr. García Lomas ruega al Ministro de la Gobernación que aclare las disposiciones dadas para la vigilancia de los trenes, prometiendo así hacerlo el Sr. Lacierva.

El Sr. Llorens reproduce un proyecto de Ley, y se ocupa de varios abusos que dice se han cometido en la cárcel de Burgos llamando sobre ello la atención del Ministro de Gracia y Justicia.

El proyecto de los Alcoholes

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre los alcoholes.

El Sr. Carner presenta una enmienda relativa á que se autorice á los Sindicatos para que puedan destilar libremente parte de su cosecha.

La contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Bergamín, rogándole que reproduzca esta proposición cuando se discuta el artículo en que se hace referencia á aquellas sociedades.

Habla García Berlanga

Para contestar alusiones y defender su voto particular habla el Sr. García Berlanga, el cual se muestra muy pesimista sobre los resultados que el proyecto pueda tener para la industria vinícola.

Propone que se imponga una cuota de 20 pesetas para los alcoholes vínicos y la de 50 para los no vínicos.

Contesta González Besada

Le contesta el Sr. González Besada, Recogiendo el pesimismo manifestado por el Sr. Berlanga dice que el gobierno asume toda la responsabilidad del proyecto, pues tiene concepto perfectamente formado sobre el asunto; pero en su amor á la concordia, está dispuesto á aceptar aquellas modificaciones que crea convenientes.

A tal efecto dice que acepta la fórmula propuesta por el Sr. Berlanga, esto es, de 20 pesetas para los alcoholes vínicos, y de 50 para los no vínicos ofreciendo ensayarla durante el próximo año.

Si este ensayo no diese el resultado que aguarda el Sr. Berlanga, manifiesta el Ministro que elevaría las cuotas en un veinte por ciento.

En pro y en contra—Incidentes

Intervienen en la discusión los señores Beltrán, Marqués de Mochales y Romero los cuales se muestran conformes con lo que proponen los señores Berlanga y Besada.

En cambio opinan en contra los señores Carner, Girona y Raventós.

Promnévanse, con tal motivo, algunos ligeros incidentes.

Se suspende la discusión del proyecto; y después de darse lectura á varios dictámenes se levanta la sesión.

SENADO

Debate sobre libros de texto

Presidió la sesión de ayer tarde el general Azcárraga, aprobándose seguidamente el acta anterior.

El Sr. Palomo promueve un debate, con motivo de denunciar que el catedrático de Zaragoza Sr. Parral impone á sus alumnos determinados libros de texto que hace pagar á un crecidísimo precio.

El senador censura energicamente esta conducta.

Le contesta el Sr. Rodriguez Sampedro diciendo que transmitirá instrucciones para la depuración de las denuncias formuladas por el senador demócrata.

Interviene en esta discusión el señor Mellado que defiende la enseñanza.

Tambien lo hace el Sr. Palomo, el cual censura la organización por que se rige.

Promuévese entre ambos un pequeño incidente.

En la sesión de esta tarde intervendrán, para tratar del mismo asunto, los señores de Buen, Fernández Prida y Lopez Muñoz.

La sesión se levantó poco después.

Extranjero

La votación

M. Taft nuevo Presidente de los Estados-Unidos ha triunfado por 314 votos contra 169 que obtuvo Mr. Bryan.

M. Taft ha obtenido en total 1.091.000 votos.

Felicitación

M. Roosevelt ha telegrafiado á M. Taft.

Este le ha contestado que su triunfo no es más que el triunfo de la política implantada por Mr. Roosevelt en los Estados-Unidos.

Impresión en Inglaterra

La elección de M. Taft ha producido mala impresión en Inglaterra, por apoyar el nuevo Presidente la política protecciónista en estados Unidos.

Tomando posiciones

Varios regimientos servios han tomado posiciones cerca de la frontera austro-húngara.

El gobierno servio ha declarado que el objeto de tal medida obedece á calmar la alarma que reina en los pueblos cercanos á la frontera ante el temor de que los austriacos los ataquen.

La pena de muerte

Dicen de París que se ha planteado en la Cámara de diputados el debate sobre la pena de muerte.

La discusión toma gran vuelo.

Turquía exige...

El gobierno turco exige que provincias de Bosnia y Herzegovina, que Austria se ha anexionado sean declaradas autónomas y confiadas á un gobernador general nombrado por las potencias.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Madrid 6 (á las 17'15)

El carabinero Zorrilla ante el Consejo de Guerra.—El fiscal pide la pena de muerte

Bilbao.—A las siete de la tarde se celebró el Consejo de guerra en la carcel civil, al carabinero Zorrilla.

El local estaba lleno de público y habia muchos oficiales de la guarnición.

Se leyeron las declaraciones del procesado y los testigos.

Estos dicen que Zorrilla dijo al sargento Mendoza refiriéndose al cabo de mar Morales:

—¡Buen pez acaba de hablar con usted!

Luego murmuró del cabo Morales, diciendo que él y los carabineros á sus órdenes hacían contrabando con el vino y el petróleo de los buques que vigilaban.

Entónces Mendoza le dijo:

—Vaya usted arrestado.

Volvió el carabinero á pedirle que le levantara el castigo, y el sargento repuso,

—Vaya usted á cumplir el arresto; ¡canalla!

Entonces el reo le disparó el mauser.

El procesado ha manifestado que aquel día bebió mucho vino.

El defensor pidió á los médicos que le reconocieron.

Estos dijeron que está loco.

Igual afirma el ex diputado carlista Sr. Ortiz de Zárate, que oyó este verano á Zorrilla extravagancias como la de que el inspector de carabineros iba allí á perjudicarle.

El fiscal D. Francisco Muñoz hizo un brove informe apreciando la premeditación y pidiendo la pena de muerte.

El defensor alegó apoyándose en el informe de los médicos y los testigos que su defendido está loco.

Lamentó que no se admitiera la prueba.

Pidió que se le recluya en un manicomio.

Zorrilla no cesaba de llorar.

A las echo y cuarto se reunía el Consejo en sesión secreta que terminó á las once.

Créese que ha habido desacuerdo sobre la sentencia.

Si es así pasará al Tribunal Supremo de Guerra; caso contrario hoy se enviará la sentencia á Burgos para que la apruebe el capitán general y en seguida se ejecutará.

El defensor ha visitado á las autoridades y personas influyentes para que soliciten el indulto.

El «Cojo» y el «Conejero»

Sevilla.—Los criminales han hecho nuevas declaraciones.

Dicen que Herrero no se perdió sino que huyó, llevándose el dinero que tenían reunido los tres.

Una noche, cerca de la estación de Osuna, «Conejero» entró á buscar pan en el pueblo.

Un guardia le paró; le preguntó dónde iba y él dijo que á Orán.

«Conejero» comprendió que había sido sospechoso y huyó.

Cerca de Osuna estuvieron á punto de caer en poder de la guardia civil que iba á su alcance.

En la carretera encontraron á un caballo, con un sargento, pero no les vieron.

En Aguadulce entró «Conejero» á comprar pan y morcilla y en Pedrera pan y chorizo y unas alpargatas, no encontrándolas á medida.

La mujer que le despachó, cuando le vió marchar dijo á un vecino que debía ser uno de los perseguidos.

Los bandidos están abatidísimos.

«Conejero» se niega á comer.

El «Cojo» llora con frecuencia.

Círculo de Bellas Artes

La Junta Directiva del *Círculo de Bellas Artes* nos participa que el próximo domingo se celebrará en dicha sociedad Junta General extraordinaria.

El objeto de esta reunión obedece á autorizar á la Directiva para que lleve á cabo un empréstito amortizable y nombrar una comisión de seis señores socios, para que en unión de la Directiva, estudien la reforma del Reglamento Social.

Dicha Junta tendrá lugar á las doce de la mañana del ya citado domingo.

El Oratorio de "Cura,,

El próximo lunes se trasladará el Arquitecto municipal y varios concejales de este Ayuntamiento al monte de Randa con objeto de examinar el estado del Oratorio *Cura* y proponer las reformas que sean necesarias hacer para la conservación del mismo.

Dicho Oratorio es propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad y según tradición en él estuvo el filósofo Ramón Llull.

Militares

Destinos.—Ha sido desestimada la instancia del Teniente Coronel de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Carmelo Cervelló González, solicitando el regreso á la Península.

El capitan D. José Font de Rubinat ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Menorca.

***

Servicio de plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El teniente Coronel de artillería D. Fernando Gomez Gonzalez Veldes.

Hospital y provisiones.—El octavo Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El quinto Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Damian Garau.

En el Seminario

Ayer tuvo lugar en la sala de Biblioteca de este establecimiento la solemne repartición de premios á los jóvenes seminaristas que obtuvieron premio en las composiciones presentadas al concurso abierto por el citado establecimiento.

Ocupó la presidencia el Obispo señor Campins quién tenía á su lado al Vicario General Sr. Alcover, el canónigo Sr. Pascual, Director del Instituto señor Botía y comisiones del Ayuntamiento, Diputación, representante del Gobernador, los párrocos de las parroquias de Palma y el Claustro de Profesores del Seminario.

El Secretario Sr. Parera dió lectura á una felicitación del Sr. Obispo á los seminaristas premiados y al dictamen del jurado del concurso.

Acto seguido se procedió á la repartición de los premios á los agraciados.

Los que obtuvieron los primeros premios leyeron fragmentos de sus composiciones, que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

La sección filarmónica cantó el *Ecce Sacerdos* de Cerdó. El seminarista señor Salvá interpretó una sonatina de Mozart.

Finalizó el acto cantando la Capilla del Seminario un madrigal de Lotti y *Constitues*, gradual gregoriano.

BANDO

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Don Antonio Rosselló y Cazador Abogado, Alcalde de la M. I. N. y leal ciudad de Palma.

Hago saber:

Que habiéndo entrado en la época propicia para que la vacunación y revacunación surta los efectos deseados, y teniendo el firme propósito de continuar durante el corriente año la eficacísima campaña emprendida durante el próximo pasado para procurar por todos los medios legales, que todos los vecinos de esta ciudad cumplan con la obligación de vacunarse y revacunarse, participo al vecindario que desde el día 10 corriente mes en adelante se vacunará gratuitamente desde las 11 á las 14 en la casa de Socorro municipal, situado en la planta baja de la Casa Consistorial, entrando por la Plaza de Santa Eulalia.»

AUDIENCIA

El juicio de hoy

A las once y media de esta mañana ha empezado el juicio, por jurados, de la causa instruida contra Antonio Terrens Ginestra acusado de haber cometido un robo.

Acusará el Fiscal sustituto D. José Feliu y defenderá al acusado el abogado D. Juan Cabot.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» han llegado esta mañana de Barcelona D. José Jaime Setorras, D. Tomás Flores, D. Enrique Pujol, D. Jaime Morey, D. Juan Fiol, D. Antonio Vaquer, D. Bartolomé Miró y otros.

***

En el vapor «Miramar» salieron para Barcelona D. José Riquer, D. Angel Romero, D. Pareio Riutort, D. Angel Sancho y otros.

***

Anoche salió en el mismo vapor el turista francés Mr. Samuel Hoffman que había llegado por la mañana de Argel.

***

En el «Mirama» embarcó ayer el Conde de Sallent y su familia.

***

En el mismo vapor ha llegado el redactor de *La Ultima Hora* Don José Tous.

Bienvenido.

Toma de posesión

Ayer, en esta Audiencia, y ante el Tribunal pleno, tomó posesión de su destino el nuevo Magistrado D. Trinidad Gay.

Título

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad de Zaragoza á favor de D. Claudio Marcel y Puig.

Noticias desmentidas

Telegramas oficiales

Esta mañana se han recibido en el Gobierno civil dos telegramas del ministro de la Gobernación concebidos en los siguientes términos:

«Ministro á Gobernador.—Es completamente inexacto que con motivo función teatro Romea en Barcelona se produjera incidente alguno, como se telegrafía y algunos periódicos se hacen eco supuesto incidente con elemento militar. Desmiéntalo V. E.»

Ministro á Gobernador.— Tambien han circulado noticias suponiendo tuviese teniente Escolta Real desafío siendo completamente falso.—Las manifestaciones publicadas en Barcelona son de afecto á las instituciones armadas.»

Gaceta del día

El «Colegio Médico-Farmacéutico» celebrará sesión científica hoy á las 7 de la noche disertando el socio D. Miguel Nadal acerca de «Un caso de Espondilosis Vesomelica».

El Administrador de Hacienda de esta provincia requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al 4.º trimestre del año actual.

ALCANCE

Desde Barcelona

Barcelona 6 (á las 10).

El jubileo del Papa

El día 16 del corriente se celebrará en esta Catedral una misa solemne para conmemorar el jubileo del Papa.

Donativo del Rey

Don Alfonso ha entregado al alcalde de esta capital la cantidad de 5.000 pesetas para los pobres.

Inauguración.—En Vich

El Rey ha inaugurado la exposición de Arengo de Mar.

—En Vich se ha celebrado un festival, en el que se bailaron sardanas.

El Rey prometió á la ciudad que volverá á visitarles cuando se celebre el centenario de Balmes.

Sintes

Extrangero

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 6 (á las 10'5).

La cuestión de los Balkanes

Según dicen de París ha quedado aplazada para el próximo mes de Enero la Conferencia internacional que ha de celebrarse para solucionar la cuestión de los Balkanes.

La muerte de Estrada Palma

Comunican de la Habana que ha fallecido el Sr. Estrada Palma, que ha sido el primer Presidente de la República de Cuba.

Incidente solucionado

En los centros diplomáticos de Europa se asegura que ha quedado solucionado satisfactoriamente el incidente entre Francia y Alemania, con motivo de los sucesos que ocurrieron en Casablanca.

Desde Madrid

Madrid 6 (á las 11'52)

Los diputados alcoholeros

El Sr. Urzáiz ha los diputados alcoholeros catalanes disuadiéndoles de su intransigencia.

Mostráronse conformes, conviniendo en discutir cada artículo y presentar enmiendas.

Mitin de cocheros

Se ha celebrado un mitin de cocheros, pronunciándose discursos fogosos contra la Directiva, acordándose convocar la Junta General para reemplazar á los miembros de aquella.

Casas para militares

El Ministro de la Guerra presentará un proyecto de ley creando casas para retiro de obreros militares.

Manifestación en Málaga

Málaga.—Más de mil obreros sin trabajo han realizado una manifestación,

Vuelco

Pontevedr .—En el Balneario de Lerez ha volcado un automóvil, resultando heridos el Administrador del Balneario, y el chauffer.

De Melilla

Melilla.—Se han librado escaramuzas entre los roghistas y los kabileños.

Aquellos fueron rechazados al intentar forzar los fuertes.

Expectación

Reina general expectación con motivo del regreso del Sr. Maura.

Moret en el Congreso

El Sr. Moret permaneció ayer en el Congreso, esperando que se discutirían los presupuestos.

Formulará una amplia y enérgica protesta por presentarse fraccionado á la discusión el proyecto de presupuestos,

Lo hará mañana, exponiendo el criterio del partido liberal.

Dice que este debe negarse á discutir los presupuestos, pues siempre son los mismos con solo variar la fecha.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27